

1º.- ACTA ANTERIOR

Leído el borrador del acta de la sesión anterior celebrada el día **30 de Marzo de 2012** (nº 15), fue aprobada por unanimidad.

2º.-PERSONAL

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda:

Primero: La modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Parla, que arriba se menciona adscribiendo este puesto al Área municipal correspondiente y procediendo al traslado de la trabajadora Dña. Gema Martín Lázaro.

En las mismas condiciones laborales que venía prestando en su Departamento anterior.

Segundo: Que se de traslado del presente Acuerdo a aquellas Dependencia Municipales afectadas, así como a la empleada pública a la que afecta.

3º.-LICENCIAS

OBRAS

-Vista la solicitud de **PRECOCINADOS FUENTETAJA, S.L.** de Licencia de obras para construcción de local en c/ María Zambrano, nº 16, según proyecto de ejecución.

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Conceder a PRECOCINADOS FUENTETAJA, S.L. Licencia de obras para construcción de local comercial en c/ María Zambrano, nº 16, con los condicionantes indicados en los informes de los Técnicos.

-Vista la solicitud de la **COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DE LA C/ SEGOVIA Nº 5** de Licencia de obras para revestimiento de patios interiores con montaje de andamios.

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Conceder a la COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DE LA C/ SEGOVIA Nº 5 Licencia de obras para revestimiento de patios interiores con montaje de andamios, con los condicionantes indicados en los informes de los Técnicos.

-Vista la solicitud de la **COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DE AVDA. DEL LEGUARIO Nº 62-108** de Licencia de obras para impermeabilizar muros de dos pistas de padel.

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Conceder a la COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DE LA AVDA. DEL LEGUARIO Nº 62-108 de Licencia de obras para impermeabilizar los muros de dos pistas de padel,

con los condicionantes indicados en los informes de los Técnicos Municipales.

-Vista la solicitud de **FORTE SAUDADE, S.L.** de Licencia de obras para acondicionamiento de nave en c/ París, nº 14-16.

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Conceder a FORTE SAUDADE, S.L. Licencia de obras para acondicionamiento de nave en c/ París, nº 14-16, con los condicionantes indicados en los informes de los Técnicos.

-Vista la solicitud de **5TH AVENUE PELUQUEROS, S.L.** de Licencia de obras para acondicionamiento de local para peluquería en c/ Pinto, s/n, CC El Ferial, local nº 20.

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Conceder a 5TH AVENUE PELUQUEROS, S.L. Licencia de obras para acondicionar local para peluquería en c/ Pinto, s/n, CC El Ferial, local nº 20, con los condicionantes indicados en los informes de los Técnicos.

INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES SUBTERRÁNEAS

-ANZA PROYECTOS, S.L., en c/ Constelación de Perseo s/n frente a Casiopea nº 5, Expte. 19/2012-ACO.

-FU TONG, S.L., en c/ Virgilio Leret s/n, Parcela 32, canalización subterránea para acometida a la red general de agua (sanitario). Expte. 21/2012-ACO.

-SEGURIDAD E IMAGEN PROFESIONAL, S.L., en c/ Iciar Bollain nº 7, Expte. 28/2012-ACO.

-LIDL SUPERMERCADOS, S.A., en Avda. Cerro del Rubal nº 59, Expte. 13/2012-ACO.

-HISPANAGUA, S.A., en c/ Lago Azul c/v Avda. Lagunas, Expte. 23/2012-ACO.

-HISPANAGUA, S.A., en c/ Real nº 71. Expte. 29/2012-ACO.

ASUNTOS FUERA DEL ORDEN DEL DIA

APROBACIÓN GASTOS A JUSTIFICAR SUPERIORES A 1.300 €

Vista la Propuesta de gasto por importe de 20.875 € para gastos programación de los teatros municipales para el primer semestre de 2012.

La Junta de Gobierno Local por unanimidad y a pesar de la recomendación de Intervención, acuerda: Aprobar el gasto para el fin indicado y a justificar por D^a. Carmen del Álamo Dorado.